

ACTA N° 056/2023
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 17 DE ENERO DE 2023

Siendo 15,17 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Pedro Lizama Diaz, Felipe Barril Riquelme, Roxana San Martin Bilbao, Amelia Riquelme Valenzuela y Lorenzo Silva Cariman, señora alcaldesa y presidente titular, doña Jacqueline Romero Insunza, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como secretario, don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la Sala Madre Jacinta, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufoquen. No asiste concejal Srta. Valeria Brun Marican, por encontrarse con licencia médica.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales, Sr. Reinaldo Cofré Baeza, Administrador Municipal; Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sr. Domingo Antiman, Director (S) de Secretaria Comunal de Planificación; Sra. Oriana Bonvallet Knabe, Directora de Obras Municipales; St. Cristian Bravo Ramírez, Director de Desarrollo Comunitario, Sr. Erwin Sanhueza Hidalgo, Asesor alcaldía; Sra. Carolina Miranda Oliva, Directora de Seguridad Pública; Sr. Kurth Roussel Díaz, Profesional Abogado de Unidad Jurídica; Sra. Patricia Muñoz Jarpa, Directora Departamento de Salud Municipal; Sr Oscar Villar Brevis, Director (R) Departamento de Educación Municipal; Sr. Víctor Flores González, Director Unidad de Medio Ambiente; Sr. Adrián Ferrada Matamala, Encargado de Rentas y Patentes; Sra. Débora Flores Rojas, Profesional Prevencionista de Riesgos; Srta. Andrea Salgado Berrios, periodista del municipio.

TABLA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 055 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2023.
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
 - 6.1.- Renovación patente de alcoholes primer semestre año 2023, Rentas y Patentes.
 - 6.2.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N°01/2023 correspondiente al Área Municipal de Pitrufoquen. DAF
 - 6.3.- Autorización Comodato para la instalación escuela hospitalaria en establecimiento CESFAM de Pitrufoquen con Corporación Educacional Intercultural FEYENTUN.
 - 6.4.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.
 - a.- Oficio N°04 del 09.01.2023, de DIDECO, con motivo del movimiento del bus municipal correspondiente al mes de diciembre de 2022.
 - b.- Oficio N 05 del 09.01.20233, de DIDECO, con nómina de beneficiarios del Programa de Ayudas Sociales mes de diciembre de 2022.
- 7.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N°055 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2023.
 - Presidente Sra. Jacqueline Romero, saluda a los concejales, envía un saludo a la Concejal Brun, saluda a los funcionarios municipales y a los directores de departamentos y a todas las personas que siguen este concejo a través de Facebook del municipio. Somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 055 de fecha 10 de enero de 2023.



* Concejal Sr. Pedro Lizama, saluda a la presidente Sra. Jacqueline Romero, a sus colegas concejales, a los jefes de departamento, en especial al Ministro de fe, a la Secretaria de los Concejales, y por supuesto a todos los interesados en saber el desarrollo de la comuna de Pitrufoquén, a no olvidar a la querida colega Brun que esta con Lucia viendo este concejo y a la gente del sector rural y urbano que está viendo el concejo a través de las redes sociales. Respecto del acta N°055.2022 aprueba sin observación.

* Concejal Sr. Felipe Barril, saluda con gusto a la Sra. Presidente, saluda a las concejalas y concejales presentes, saluda a don Osvaldo Villarroel, Ministro de fe, a nuestra Secretaria de los Concejales, a todos los Directores de los distintos de departamentos municipales presentes. Envía un grato saludo a las personas del campo, de las comunidades indígenas, del sector urbano que están sintonizando alguna red para ver este concejo municipal. En virtud del acta de fecha 10 de enero del año en cursos, aprueba sin reparo

* Concejal Srta. Roxana San Martin, saluda a la presidente, a sus colegas concejales, también a la gente que se une a la transmisión para conocer lo que sucede en este concejo municipal. Habiendo revisado el acta, se aprueba.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, saluda a la presidente, saluda a todos formalmente, a sus colegas Concejales, al Secretario Municipal, a la secretaria de concejales, a los funcionarios municipales que se encuentran presentes y a todas las personas que se están uniendo a las distintas redes sociales para ver este concejo municipal. Habiendo leído el acta, aprueba sin reparos.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, saluda formalmente a la presidente, a sus colegas concejales presentes, a los funcionarios municipales y Directores, al ministro de fe, a don Osvaldo Villarroel que siempre está dispuesto para asesorar a este concejo, y por supuesto a toda la gente, a los vecinos que está viendo este concejo a través de las redes sociales. Habiendo dado lectura el acta N° 055.2023 la aprueba.

* Presidente Sra. Jacqueline Romero Inzunza, aprueba el acta ordinaria N° 055.2022.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: ***Acuerdo N°365*** del presente periodo, ***que Aprueba el acta de sesión ordinaria N°055 de 10.01.2023, sin observaciones.***

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Carta de fecha 09 de enero de 2023, de Vecinos de las Villas Los Coihues, Los Copihues y alrededores, entre la plaza ubicada en Padre Alberto Hurtado, entre los pasajes los Canelos y pasaje los Cipreses, representante Sr. Jorge Cáceres Luengo y la Sra. Inés Godoy.

Como personas responsables y sensibles ante los temas referidos a la seguridad, bienestar y medio ambiente en nuestro sector, la droga y robos que hay en el sector nos trae negativas Consecuencias de salud y seguridad, ya que nos hemos visto afectados por el comercio y consumo de drogas ilícitas, ruidos molestos con carburo y armas que, hasta altas horas de la madrugada, alteran la tranquilidad, vida diaria y salud en niños, mascotas, adultos mayores además personas que vivimos ahí.

Sabemos que la Municipalidad tiene implementado un plan de seguridad ciudadana, pero no es suficiente, ya que los vehículos y el personal es poco para lo grande que está nuestra comuna.

Así como también se nos prometió, cuando se inauguró la plaza anteriormente mencionada, que se instalaría la oficina de seguridad ciudadana y eso aún no se ha cumplido.

Por tanto, nos hemos organizado como vecinos, ya que no tenemos junta de vecinos, para solicitar a Ud. como alcaldesa y al honorable consejo municipal lo siguiente:

Necesitamos de forma urgente, rondas preventivas más seguidas en el sector, más personal en las rondas, presencia de Carabineros y si fuera posible PDI, ya que no queremos a que pase algo grave para que recién se tomen cartas en el asunto. También queremos solicitar la reposición de luminarias de la plaza, la instalación de cámaras de vigilancia, y si podemos reunirnos con Ud., el honorable consejo municipal, algún representante de Carabineros y PDI, lo más pronto posible. (Se adjunta firmas de vecinos reunidos el 7/01/2023 de las Villas Los Coihues, Los Copihues y alrededores).



- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, señala que se reunió con los vecinos y esto mismo ayudo para decidirse a conformar su junta de vecinos, se sabe lo que pasa en el sector y en otros sectores, la oficina de seguridad pública debió partir el año pasado, pero se está reparando y se atrasaron un poco, pero eso va si o si, ellos también piden más patrullaje, informar que se firmara convenio con Carabineros para que salgan junto a seguridad pública a hacer patrullaje, ahora bien, esto no es la solución, aquí falta hacer las denuncias, muchos conocen a la gente que trafica, que roba. Finalmente, el día 20 de enero, a las 6.00 p.m. se reunirán en la villa con Carabineros, Seguridad Pública y los encargados de organizaciones comunitarias para orientar con la conformación de junta de vecinos.

2.2.- Informe N° 01/2023 de fecha 09 de enero de 2023, de Rodrigo Toledo, Profesional externo de la Dirección de Obras, detalla información de los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial DOM, en relación con las solicitudes de arreglo de caminos vecinales de la comuna, instalación de alcantarillas y caminos particulares de acceso a las viviendas, periodo comprendido desde el 26 al 30 de diciembre de 2022. Se adjunta informe con fotografías de respaldo.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, informa que se entregó copia a cada concejal.

2.3.- Informe N° 02/2023 de fecha 09 de enero de 2023, de Rodrigo Toledo, Profesional externo de la Dirección de Obras, detalla información de los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial DOM, en relación con las solicitudes de arreglo de caminos vecinales de la comuna, caminos particulares de acceso a las viviendas y retiro de escombros en la zona urbana, periodo comprendido desde el 03 al 06 de enero de 2023. Se adjunta informe con fotografías de respaldo.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, se entregó copia a cada concejal.

2.4.- Ordinario Interno N°01 de fecha 16 de enero de 2023, de Sra. Jacqueline Romero Inzunza, alcaldesa Municipalidad de Pitrufoquén.

Por intermedio del presente, junto con saludar, expongo a Ustedes, informe actualizado de corta fuegos que se planificaron para esta temporada en nuestra comuna y a la vez la ejecución que a la fecha esta desarrollada. Dicha planificación fue desarrollada basándose en el histórico de nuestra comuna y a la vez incluyendo las zonas de riesgos para la línea de interfaz a villas, poblaciones y/o casa colindante con peligro directo.

TOTAL, PROGRAMADO (KM)		11,475
EJECUTADO VIALIDAD		3,40
EJECUTADO MUNICIPAL		6,22
	TOTAL	9,62

Además, informo que el estado de avance depende de varios factores tales como autorización de los propietarios de recintos particulares, disponibilidad de maquinaria municipal para ejecutar, etc. Se adjunta Planilla detallada con los corta fuegos y localización de cada uno de ellos.

* Concejal Sr. Felipe Barril señala que en cuanto de la correspondencia tiene la carta de los cortafuegos pero no tiene la carta de las Villas, es importante que cada correspondencia se envíe al correo, así que solicita se le envíe toda la correspondencia al correo.

Es importante la información para los vecinos, porque se prometió que seguridad se iba al sector y ese pronto será, no se sabe, pide la mayor celeridad y fechas concretas.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, la sede comunitaria no se recibió en las mejores condiciones, la empresa solo pinto la casa, llevan 3 meses de atraso, pero se va a hacer. Los patrullajes se hacen siempre.



En cuanto al tema de la correspondencia no sabe si es obligación enviar al correo las cartas a los concejales, se hace por deferencia.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

- Sra. alcaldesa y presidente del Concejo, señora Jacqueline Romero Inzunza, da a conocer lo siguiente: desde el 11 de enero al 16 de enero de 2023.

3.1.- Vecinas de Chada participan en capacitación de reciclaje y compostaje, con la Unidad Medio Ambiente de nuestro Municipio.

3.2.- Cierre de actividades del Conjunto Folclórico Quitral denominado “Cantando y Danzando en mi comuna”.

3.3.- Reunión con el director regional del INJUV Sr. Marco Luna, con el objetivo de implementar la oficina de la juventud en la comuna, que será de mucha utilidad para los jóvenes y que hace muchos años no tenían un espacio.

3.4.- Participación en la actividad de tercer aniversario de la cooperativa valle lacustre, donde estaban invitados todos los concejales, esta cooperativa lleva un par de años, en este tiempo han demostrado el trabajo en equipo y unión y como municipio decidieron apoyar, fomentan el turismo, la gastronomía, las flores, entre otras. Es una organización muy bonita.

3.5.- Programa MASAMA, realiza taller de promoción e inscripciones nuevos usuarios en el CESFAM.

3.6.- Tour guiado nocturno Luciérnagas parque isla Municipal Pitrufoquén una actividad muy bonita, donde muchos de algunos de ellos concejales participaron con sus familias.

3.7.- Actividad de verano denominada “conversemos de animales prehistóricos”, donde participaron los más pequeños, una linda actividad.

3.8.- Comenzaron los talleres para mujeres jefas de hogar de chocolatería gourmet y belleza facial. Se motivo a este grupo de mujeres para que siguieran trabajando con colaboración de la municipalidad. Informar que ya están abiertas las inscripciones.

3.9.- Realizamos una visita de inspección a las obras de la Escuela Anmillan, recordar que esta es una inversión de más de 216 millones de pesos, dineros adjudicados en esta administración

3.10.- Realizamos inspección de las obras del Jardín Infantil Mi Pequeño Tesoro de Villa Comuy. El cual tiene una inversión de más de 95 millones de pesos.

3.11.- Inspección de obras de la futura veterinaria municipal, la que tiene una inversión de más de 74 millones de pesos.

3.12.- Entrega de terrenos para ejecución de proyecto de conservación de sala cuna y jardín infantil Oruguita de Pitrufoquén con un costo de inversión de más de 84 millones de pesos.

3.13.- Con éxito se realizaron la atención en el Cesfam por parte de la machi, ello con el objetivo de promover la medicina ancestral mapuche.

3.14.- Tejedoras del sector Polul reciben implementación para sus actividades.

3.15.- Realización de la feria del Chivo y del Cordero del sector Filoco

3.16.- Actividad de apertura de piscina municipal.

3.17.- Actividad de bienvenida a nuevos oficiales de carabineros para Pitrufoquén.

3.18.- Entrega de apoyo a campesinos de sectores de Cascadas y Colonia O'Higgins. Se entregaron implementos evaluados en más de 4 millones de pesos, en productos para combatir la mosca que ataca a los animales.

3.19.- Reunión para mejorar déficit hídrico en el sector de Puraquina de la comuna de Pitrufoquén.

3.20.- Inicio de las actividades de escuela de verano.

3.21.- Actividad de coloridos murales en el contexto de concientizar sobre la violencia en contra de la mujer.

3.22.- Cescof inicia escuela de verano 2023.

3.23.- Reunión con el director de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas Región de la Araucanía, fue una larga reunión, se está trabajando en un plan maestro, ahí se dijo que hay que soñar en grande, como municipio hay que presentar proyectos a corto, mediano y largo plazo.



- 3.24.-** Defunciones, de pare de la alcaldesa y concejales hacemos llegar nuestras condolencias a las personas que han fallecido en nuestra comuna esta semana a los familiares de:
- MARIA ELENA SAAVEDRA MANUNZA
 - JOSE IGNACIO LAGOS MARTINEZ
 - JUAN LUIS FERNANDEZ OLIVARES
 - TERESA RUFINA FERNANDEZ OLIVARES
 - JOSE RUPERTO ROA RIFFO (COICOMA)

- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO**
- No hay.

- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.**
- No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS

- 6.1.- Renovación patente de alcoholes primer semestre año 2023, Rentas y Patentes.**
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, entiende que se dejara pendiente hasta el próximo concejo.
 - * Concejal Sr. Lorenzo Silva, se estuvo conversando en la mañana, se pondrán en contacto con algunos contribuyentes para coordinar la reunión para mejor evaluación de la propuesta.

- 6.2.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 01/2023 correspondiente al Área Municipal de Pitrufoquén. DAF**
- DAF Srta. Mónica Rivera, presenta la necesidad de modificar el Presupuesto Municipal Año 2022, para suplementar las cuentas que más adelante se detallan:

INGRESOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
115.08.03.001	Participación Anual	143.000	
Aumenta por Estimación Fondo Común Municipal año 2023, de acuerdo con Circular N° 944/2022 de fecha 30/12/2022 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional que establece la Distribución del Fondo Común Municipal de la Comuna.			
TOTAL		143.000	

GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
215.24.01.004	Organizaciones comunitarias	95.000	
215.24.01.005	Otras Personal Jurídicas	45.000	
215.24.01.006	Voluntariado	3.000	
Aumenta para otorgar subvenciones a organizaciones comunitarias e instituciones privadas sin fines de lucro, que colaboran en el cumplimiento de las funciones del Municipio establecidas en el artículo 4° de la ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, conforme a lo establecido en reunión de trabajo de concejo municipal de fecha 11/01/2023 y que se detalla en anexo adjunto de la Comuna.			
TOTAL		143.000	

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.
 - * Concejal Sr. Pedro Lizama, agradece a la Srta. Mónica Rivera, por trabajar con los concejales y siempre dejar claro lo que significan estas subvenciones, que son una ayuda para las organizaciones o instituciones para sus proyectos que por iniciativa de la alcaldesa y apoyo del concejo se pueden dar. Felicita a las instituciones que trabajan para la comunidad.
- Aprueba.





* Concejal Sr. Felipe Barril, agradece a la profesional Rivera por ilustrar estos aspectos financieros, respecto cada cuenta, a cada ítem y lo que eso involucra, sin ningún reparo aprueba esta modificación presupuestaria.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, felicita a todas las agrupaciones por todas las actividades que podrán desarrollar con estos fondos, como concejales es un agrado poder ayudar y apoyar en estas iniciativas. También agradece a la Srta. Mónica Rivera por el análisis, quedan más trabajo por ver, aprueba.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, igual que sus colegas, agradece a la Srta. Mónica Rivera su deferencia, porque ella siempre ilustra muy bien la información para aprobar o rechazar una subvención, en este caso están aprobando estas subvenciones a las organizaciones y dijo que además la puerta estaba abierta para apoyar a más organizaciones para el cumplimiento como dijo el colega Lizama, de sus sueños. Aprueba.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, se trabajó la semana pasada en esta modificación presupuestaria, contento de participar y agradece a la Srta. Mónica Rivera con quien estuvieron hasta tarde trabajando, quedo zanjado \$143.000.000 en beneficio de los vecinos, así que contento, aprueba.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, se abstiene de votar la subvención del Club River Toltén y Ayuda al Próximo, las demás subvenciones se aprueban.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, *salvo las dos organizaciones que mencionó*, se toma el: **Acuerdo N°366** del presente periodo, que **Aprueba Modificación Presupuestaria N° 01.2023, correspondiente al Área Municipal, por un monto de M\$ 143.000.-**

6.3.- Autorización Comodato para la instalación escuela hospitalaria en establecimiento CESFAM de Pitrufquén con Corporación Educacional Intercultural FEYENTUN.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, este punto queda pendiente para el próximo concejo.

6.4.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.

- Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, aclara que en la mañana se escaneó la correspondencia pero no despachó el correo a señores concejales, pide las disculpas del caso, enviarla es una gentileza de secretaría municipal, lo que no había pasado antes; hoy se hace entrega de dos informes solicitudes:

a.- Oficio N° 04 del 09.01.2023, de DIDECO, con motivo del movimiento del bus municipal correspondiente al mes de diciembre de 2022.

b.- Oficio N° 05 del 09.01.2023, de DIDECO, con nómina de beneficiarios del Programa de Ayudas Sociales mes de diciembre de 2022.

7.- INCIDENTES

7.1.- Concejal Sr. Pedro Lizama:

* En Galpones tienen una comunidad de adultos mayores, niños, discapacitados, es un sector que siempre se queja respecto a la velocidad con que circulan los vehículos, se unieron los vecinos, formaron sus junta de vecinos, y se acercaron a cada uno de los concejales, los invitaron a reuniones al sector, también a la alcaldesa porque necesitaban ver la forma de cómo reducir la velocidad en el sector, según la opinión de los vecinos, después de mucho tiempo se instalaron reductores de velocidad, el problema es que los camiones de los forestales pasan a alta velocidad y destruyeron los reductores instalados.

Por otro lado, la municipalidad compró una pistola radar, la señalética dice velocidad máxima 60 km/hora, pero los conductores pasan a 100 o 120, entonces se solicita que Carabineros una o dos veces a la semana vaya a pistolear a Los Galpones, porque la única forma es tocar los bolsillos de los conductores. Es lo que solicita a nombre de Los Galpones y su Directiva.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, efectivamente se instalaron reductores de velocidad y los conductores sacaron uno, se está adquiriendo el material para su reparación y se enviara un oficio a Carabineros para que puedan usar la pistola para control de tránsito.



7.2.- Concejal Sr. Felipe Barril:

* En la mañana sostuvieron dos reuniones bastante importantes, la primera fue con jurídico donde se analizó una propuesta de un proyecto bastante relevante, pero faltaron algunos actores importantes y esa reunión se tendrá que repetir para tomar una decisión entorno de un comodato.

* La otra reunión que se sostuvo fue con Salud, un tema bastante relevante que por supuesto va a mejorar la calidad de servicio a la comunidad.

* También reiterar lo solicitado por concejal Lizama, estuvieron como concejales en el sector de Los Galpones y los conductores se saltan los reductores de velocidad según para no dañar el vehículo y lo dañan igual. La pistola radar es super importante.

* Ha sido comunicado por algunos funcionarios municipales de algunos cambios internos en torno a los grados y eso trae cambios en las remuneraciones. Solicita un listado de los cambios que se han hecho.

* La semana pasada solicito los protocolos de la oficina de Riesgos de Desastres en cuanto los incendios, más con estas olas de altas temperaturas que son importante y está el riesgo constante de incendio, desconoce si se está elaborando algo.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, informa que don Danilo Navarro esta con licencia porque se contagió de COVID-19.

* Continúa concejal Sr. Barril, comenta que con el actual Dideco han estado viendo el tema de la Sra. Mirta Catalán por el tema de techo, la profesional Romero está haciendo las gestiones, la concejal San Martín también, ayer llamo a la señora y está bien afectada, sigue a la espera, llamo al Dideco, se mostró bien presto para colaborar y contactarse con Temuco por esta media agua que mejorara la calidad de vida de la vecina.

* Las personas consultan hasta que hora está abierta la isla municipal para el ingreso de vehículos.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, dice que el Parque Isla Municipal se cierra para vehículos a las 21.00 horas.

* Concejal Sr. Barril, se hace el llamado encarecido a los funcionarios, principalmente a los directores de departamento para que cada aspecto, que cada modificación tiene que pasar por concejo con harta holgura de tiempo para estudiar los temas a tratar, en este caso paso con la renovación de rentas y patentes que estaba en tabla y sin tener conocimiento, al menos para su persona necesita tener conocimiento de los puntos a tratar.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, señala que se hizo un análisis respecto a los grados, hay gente que lleva mucho tiempo y gana muy poco, con esto, se está haciendo un poco de justicia, lo mismo se hizo con los asistentes de la educación el año pasado, así que lo mismo se está haciendo a nivel municipal. Es más, hay muchos funcionarios que cuando entraron a trabajar a la municipalidad no eran profesionales y en el transcurso del tiempo hicieron el sacrificio de estudiar y a ellos se le entrego también este incentivo por su esfuerzo. Se enviará nómina.

7.3.- Concejal Srta. Roxana San Martín:

* Tiene pocos incidentes porque lo ha estado gestionando internamente con el Encargado de Medio Ambiente, se está derivando a departamentos una denuncia de tenencia responsable; también con el Director de Riegos de Desastre unos corta fuegos en sectores vulnerables, y con el Encargado de Caminos en arreglar el camino para el acceso de la ambulancia.

* Tiene pendiente la solicitud de una media agua a través del Dideco.

- Dideco Sr. Cristian Bravo, se conversó con la gente de TECHOS, la Sra. Marcela, ella señalo que el jueves o viernes para la tramitación, la solicitud se ingresó antes, pero la encargada estaba en trabajo de veranos, por lo que confirma que se va a hacer el jueves.

* El día 3 de enero mediante el encargado de medio ambiente realizó una denuncia respecto a una casa habitación que esta por el sector de Freire en el río y están botando los desechos de su baño en el río frente la casa y a la ruca de la Sra. Inés Liempi.

* En la reunión que tuvieron en la mañana toco un tema bastante importante y que se refirió el año pasado que es la salud mental, en el CESFAM hay 4 psicólogos, en el Cecosf solo 1, hay varios que están con vacaciones, otros con licencia y siempre se queda al debe. El año pasado se vio una contratación por 44 horas, pero se hizo solo por 22 horas, entonces si es posible aumentar las horas psicológicas para los usuarios, hay muchos adolescentes con problemas y es importante ver el tema como administración.



- Presidente Sra. Jacqueline Romero, tiene toda la razón la concejal San Martín, con los problemas psicológicos que existen hoy en día, tienen profesionales en los colegios, en seguridad pública, en el CESFAM y no dan abasto.

* Concejal Srta. San Martín ver la posibilidad de firmar convenio con las universidades.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, hay que ver este tema, porque son muchos los pacientes, además el tratamiento es complejo, en salud hay que ver la dotación este año, para poder incorporarlos en ella y se puedan contratar. También ver lo que pasa en los colegios.

* Concejal San Martín, dice que en los colegios no se puede hacer clínica, solo apoyo escolar, la única opción es aumentar la dotación en salud.

7.4.- Concejal Sra. Amelia Riquelme:

* Toma el guante de su colega, a veces es importante invertir en la salud mental, la municipalidad hace todos los años traspaso de recursos a Educación, no así a Salud, ya que este departamento de salud se financia solo y de pronto se puede hacer una inversión especialmente para la salud mental de las personas, hay que sentarse en una mesa y hacer un programa y llegar a la gente a tiempo y no seguir aumentando las cifras. Hace tiempo atrás se conversó en reunión con la directora de Salud, considerando que el Departamento de Salud se financia.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, señala que se tendría que dejar establecido en la dotación del próximo año.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, respecto de los incidentes propiamente tal no trae, solo un agradecimiento a los funcionarios porque en general cada información o problemática que ha ido presentando se ha ido resolviendo.

* Solicita gratuidad en la piscina municipal respecto de las personas con movilidad reducida o discapacidad, lo vieron con Erwin Sanhueza el otro día en la inauguración de la piscina, se les ocurrió la idea de porque no hacer un día de piscina para personas con movilidad reducida, se contactaron con Teletón para que fueran parte y según a Erwin le fue bien.

- Don Erwin Sanhueza dice que les presento la iniciativa, les pareció interesante, quedaron de ver la iniciativa y de confirmar.

* Entonces lo que dice el profesional es que Teletón tomo la iniciativa, que le pareció muy buena idea, todavía no está la fecha, pero se anunciara con el tiempo que corresponde por el programa de discapacidad, con las medidas de seguridad que corresponden.

7.5.- Concejal Sr. Lorenzo Silva:

* También se refiere a la situación de Los Galpones, con el tema de la velocidad, lo mismo pasa en el camino Pesca y Caza y camino a Chada, son las tres pistas que se usan para carreras de autos, solicitó reductores de velocidad al encargado de camino y le dijo que no necesita, le dio la explicación técnica, pero cuando se entregue la empresa global pedirán se instale tachas.

* Participo de una reunión en la Comunidad de Huallizada, solicito al encargado de caminos pasar maquinas en el camino del sector de Quechuco.

En cuanto del vertedero han tenido problemas, solicito en concejo del año pasado cerrar, porque está abierto, le explico a los vecinos que se está trabajando en el cierre definitivo del vertedero, pero sería bueno citar a reunión a los vecinos y dar a conocer en lo que se está trabajando.

* Lo otro es que el camino del vertedero se achico, de 6 metros a 3 metros, entonces ver quién de los vecinos se tomó más terreno de lo que correspondía o ver cuándo se haga el cierre perimetral para regularizar.

* Ayer hubo un incendio de pastizales en el sector Huallizada Chada, lo preocupante es que al parecer el foco fue originado por una persona, porque los vecinos vieron que paso un auto despacio y le tiraron fuego, un vehículo sin patente, así que hay ver el asunto y tomar medidas de prevención.

* Necesita realizar una reunión con la directora de Seguridad Pública, con la jefa de Finanzas y la alcaldesa si fuera posible, por unos temas de seguridad, se coordinará fecha y hora.

* Para la reunión con rentas y patentes se pondrá de acuerdo con sus colegas concejales para ver durante esta semana para notificar a los contribuyentes.





* Respecto de lo que hablaba sus colegas San Martín y Riquelme, crear la oficina de salud mental sería fantástico, con psicólogos y profesionales del área.

* Agradece a la alcaldesa las reparaciones de los recintos deportivos, la piscina, por fin una hermosa cancha de tenis, la isla municipal está muy bonita, ordenada, felicita a la administración. La cancha sintética según el funcionario encargado va a estar lista en dos semanas más.

* Con la directora de Seguridad Publica tuvieron una reunión la semana pasada y le mostro las fotos de los patrullajes.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, es más, puede dar fe que ellos trabajan día y noche, porque está en el grupo de WhatsApp de seguridad pública.

* Concejal Sr. Silva agradece las gestiones, lo demás lo vera internamente.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, por su parte, informa que debido a que tomo conocimiento la semana pasada de la carta leída por el concejal Barril se hará una investigación sumaria.

* En segundo lugar, están oficiando a distintos organismos por la contaminación del lago Villarrica, porque el Río Toltén nace en lago Villarrica, puede afectar el río. La concejal Roxana San Martín participo de un seminario al respecto, donde dieron algunas ideas, ahora ha ido creciendo, por eso se está oficiando a la Superintendencia de Medio Ambiente y a la Seremi de Salud para que se entregue los antecedentes correspondientes.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, señala que es una cianobacteria, son microalgas, que están en el lago Villarrica, que se recomendó cerrar para que la contaminación no bajara hacia la cuenca, esta alga se eleva y se debe hacer un barrido, aspirar, entonces lo que pasa en Villarrica, es como un acuífero donde mucha gente adinerada tiene sus propios puertos y cada vez que salen en sus las lanchas y motos, estas empiezan a proliferar, en la cuenca hay que tomar un muestreo diario y ver las acciones que se toman, desde la cuenca hacia abajo.

Con esto, Sra. alcaldesa y presidente del Concejo de la Comuna de Pitrufoquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 16,28 horas.



JACQUELINE ROMERO INZUNZA
PRESIDENTE DEL CONCEJO



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL